



EMSER E.S.P.
Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Líbano - Tolima
NIT: 890.703.733-7
"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LIBANO"

Fecha:
ENERO 7/ 2014

ESTUDIOS PREVIOS

Dirección Técnica y Planeación

ENTIDAD	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL LIBANO TOLIMA
DEPENDENCIA QUE PROYECTA	DIRECCION TECNICA OPERATIVA Y PLANEACION
DEPENDENCIA A LA QUE SE DIRIGE	GERENCIA
FECHA	ENERO 7 DE 2014
1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	
1- Para dar cumplimiento con la Misión y Visión de la Empresa EMSER E.S.P, se requiere el Suministro de Combustible, Lubricantes y Servicios, para el funcionamiento del Parque automotor y Maquinaria, con la cual se presta el servicio de Acueducto, alcantarillado y Aseo en la zona urbana del Municipio del Líbano Tolima	
2-DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR , Suministro de Combustible, Lubricantes y Servicios.	
2.1. Objeto: La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio del Líbano-Tolima, "EMSER" E.S.P. Necesita Contratar el Suministro de Combustible, Lubricantes y Servicios para el parque automotor y Maquinaria, con el cual se presta el servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en la zona urbana del Municipio del Líbano Tol.	
2.1.2. Alcance: Dar Cumplimiento al Manual de Contratación y al Contrato de Condiciones Uniformes establecido con los usuarios.	
2.2. IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR	
2.2.1. Tipo de Contrato: Suministro y Servicios 2.2.2. Plazo de Ejecución: Primero (01) de Febrero al 31 de Diciembre de 2014 o hasta agotar disponibilidad 2.2.3. Lugar de Ejecución y/o de Entrega: Calle 4 Carrera 13 Esquina. Municipio del Líbano-Tolima 2.2.4. Valor estimado del contrato: \$ 150'000.000 2.2.5. Certificado de Disponibilidad Presupuestal: CDP No. 14 de Enero 2 de 2014 Rubro No 05410804, Combustible y Lubricantes. 2.2.6. Forma de pagos: Pagos mensuales, previo informe del Supervisor designado, contra factura de cobro presentada 2.2.7. Supervisión: Olga Zambrano, Oficina de Recursos Físicos. 2.2.8. Obligaciones generales del contratista: Determinar detalladamente las obligaciones del futuro contratista y las actividades a realizar; por ejemplo: a. No podrá ceder el presente contrato sin autorización de la EMSER E.S.P. b. La totalidad de los bienes del Contrato será de once (11) meses contados a partir del Primero (01) de Febrero hasta el 31 de Diciembre de 2014. O hasta que se agote el presupuesto.	
3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN	
Manual interno de contratación de EMSER E.S.P. , artículo 968 del Código de Comercio; Código Civil, Artículo 35 de ley 142 de 1994 (Garantizar la libre concurrencia) y el Artículo 3 de la ley 689 de 2001.	
4 ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	
Teniendo en cuenta la oferta de los precios actuales del Mercado.	
5. JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITEN IDENTIFICAR LA OFERTA MAS FAVORABLE – ARTICULO 13 DE LA LEY 1150 DE 2007 - ARTICULOS 209 Y 267 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal) (Publicidad y Transparencia)	
El artículo 13 y 14 de la ley 1150 de 2007, Los Artículos 209 y 267 de la Constitución Política de Colombia (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal) señalan como factores de selección de la oferta más favorable los siguientes:	



EMSER E.S.P.
Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Líbano - Tolima
NIT: 890.703.733-7
"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LIBANO"

Fecha:
ENERO 7/ 2014

ESTUDIOS PREVIOS

Dirección Técnica y Planeación

Requisitos habilitantes:

- Carta de presentación de la propuesta
- Presupuesto total de la propuesta
- Certificado de existencia y representación legal. Con fecha de expedición no superior a sesenta (60) días hábiles contados con anterioridad a la fecha de cierre de la contratación.
- Inscripción de Cámara de Comercio, donde se verifique que el objeto del contrato está relacionado con el suministro de combustible.
- Registro Único Tributario
- Registro Único de Proponentes ante cámara de comercio.
- Certificado de Calibración de las Máquinas registradoras
- Balance General y Estado de pérdidas y Ganancias de los años 0032012 y 2013 (3 Trimestre) suscritos por el representante legal, el Contador Público y el Revisor Fiscal, si lo hubiere y la declaración de renta y complementarios de los años 2012 y 2013 (3 Trimestre) si estuviere obligado a presentar.
Lo anterior para verificar el índice de Liquidez y la Capacidad de Endeudamiento,

Oferta más favorable:

- Menor precio.

6. SOPORTE QUE PERMITE LA TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO

En la ejecución de objeto a contratar se podrá garantizar con la Póliza de Cumplimiento, Calidad del Servicio y de Seriedad de la propuesta.

7. ANEXOS

Documentos técnicos o de soporte:

- Cédula de ciudadanía
- Certificado Antecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes fiscales (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes Judiciales (Verificados por la Empresa)
-

8. RESPONSABLES

La adecuada ejecución se hará por parte de la Dirección Técnica y planeación y Recursos Físicos.

NOMBRE: Jhon Freddy Lombana Casas
CARGO: Director Técnico y planeación

FIRMA : Firmada en Original

NOMBRE: Olga Zambrano
CARGO: Técnico Administrativo grupo,
Recursos Físicos.

FIRMA : Firmada en Original
